



Diario Oficial de la Federación

El Diario Oficial de la Federación publica el día de hoy: CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
SALUD.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.



CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE INFANCIA MIGRANTE CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL, ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES Y LUGARES HABILITADOS, QUE OPERAN LOS SISTEMAS DIF ESTATALES, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LA LEY DE MIGRACIÓN Y LA LEY SOBRE REFUGIADOS, PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA Y ASILO POLÍTICO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN ADELANTE EL "DIF NACIONAL", A TRAVÉS DEL DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN Y FOMENTO A POLÍTICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, FAMILIAS Y POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, EL L.C. RAÚL MUSTAFA YASSIN JIMÉNEZ, ASISTIDO POR LA DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL, LA LICDA. ARMINDA MEZA VILLEGAS, Y POR LA OTRA, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN ADELANTE REFERIDO COMO EL "DIF ESTATAL", REPRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL, LA C. RITA VERONICA CRUZ MEDINA, ASISTIDA POR LA PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA LICDA. MARÍA GUADALUPE GALLEGOS LEÓN, A QUIENES ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA, SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES". ([Diario Oficial de la Federación](#))

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
SALUD.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.



CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE INFANCIA MIGRANTE CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL, ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES Y LUGARES HABILITADOS, QUE OPERAN LOS SISTEMAS DIF ESTATALES, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LA LEY DE MIGRACIÓN Y LA LEY SOBRE REFUGIADOS, PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA Y ASILO POLÍTICO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN ADELANTE EL "DIF NACIONAL", A TRAVÉS DEL DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN Y FOMENTO A POLÍTICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, FAMILIAS Y POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, EL L.C. RAÚL MUSTAFA YASSIN JIMÉNEZ, ASISTIDO POR LA DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL, LA LICDA. ARMINDA MEZA VILLEGAS, Y POR LA OTRA, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA, EN ADELANTE REFERIDO COMO EL "DIF ESTATAL", REPRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL, LA L.A.P. MONICA VARGAS NUÑEZ, ASISTIDA POR LA MTRA. ADRIANA KARINA PEREZ ENCINAS, TITULAR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD E INFORMÁTICA, A QUIENES ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA, SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES". ([Diario Oficial de la Federación](#))



Información Migratoria Nacional

Derechos humanos y migración, los grandes pendientes en la Segob



Adán Augusto López Hernández dejó varios asuntos pendientes en temas de derechos humanos y migración, entre otros, durante su gestión en la Secretaría de Gobernación, de la cual renunció para participar en el proceso interno de Morena que designará al titular de la Coordinación Nacional de la Defensa de la Cuarta Transformación.

Con relación al tema de desapariciones, desde su nombramiento como secretario de Gobernación en agosto de 2021, hasta su salida el pasado viernes 16 de junio, se registró un total de 17,911 personas desaparecidas en todo el país.

De esa cantidad, el 20% ocurrió desde el mes en que asumió el cargo hasta el final de 2021, el 50% se presentó en 2022 y el 30% restante se reportó en el primer semestre de este año, cuando estuvo al frente de Segob.

Además de la desapariciones, la solución a los ataques cibernéticos contra activistas sociales y defensores de derechos humanos aún es un pendiente, incluso el propio Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos de la Segob, fue blanco de espionaje a través del software Pegasus, acciones de las cuales se ha señalado a las fuerzas armadas.



Según el Sistema Nacional de Alerta de Violación de Derechos Humanos, entre 2022 y marzo de 2023 se han presentado un total de 21,021 expedientes por presuntas violaciones de derechos humanos por parte de diferentes dependencias locales, federales y de seguridad en el país. De esta cifra, 15,832 expedientes corresponden al 2022 y 5,189 al primer trimestre de 2023.

Otro de los pendientes en la Segob es el tema migratorio, ya que durante los últimos años se han registrados diversos actos de violencia por parte de elementos de la dependencia en contra de migrantes. Para muestra, el incendio en la Estación Migratoria Provisional de Ciudad Juárez en Chihuahua, en donde 40 personas en condición de movilidad perdieron la vida debido a que personal de la dependencia no abrió las puertas de donde los tenían retenidos.

Por este caso, el titular del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño, es investigado por el posible delito de ejercicio ilícito del servicio público. ([Arturo Rojas, El Economista, En Primer Plano, p. 5](#))

Coyotes subieron costo para pasar personas a EU; cobran hasta \$139 mil

A pesar de que el flujo de migrantes mexicanos hacia a Estados Unidos disminuyó en el segundo semestre de 2022 con respecto a los de otras nacionalidades, el precio por contactar a un coyote aumentó, ya que ahora se pagan 120 mil pesos, en promedio, para cruzar a dicho país.

La Encuesta sobre migración en la frontera norte de México. Resultados 2022, demuestra que 45 por ciento de los mexicanos usan a esas personas a fin de cruzar ilegalmente, es decir, en promedio cinco de cada 10 connacionales recurren a esta opción de pasar por Baja California, Sonora, Tamaulipas o Coahuila.

Sin embargo, esta opción no está asociada al éxito del cruce, pero sí por rutas más largas y complejas, aunque con menos peligro, dijo Miguel Aguilar, del Centro de Estudios Migratorios de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación.

Al presentar los resultados de esta encuesta que busca mostrar la magnitud y características de los flujos migratorios de trabajadores mexicanos hacia y desde Estados Unidos, detalló que el costo del pollero o coyote se eleva para las mujeres, quienes en promedio tienen que pagar entre 137 mil y 139 mil pesos, mientras los hombres erogan entre 114 y 115 mil pesos.

Los costos también dependen de las rutas, pues el cruce por Baja California se cobra en 127 mil pesos, mientras por Sonora son 120 mil, en tanto que en Tamaulipas son cerca de 100 mil pesos, y 84 mil pesos por la ruta de Coahuila.

Los resultados de la encuesta también arrojan que 54.1 por ciento de los connacionales que intentan cruzar de manera ilegal tienen 30 años, en promedio; nueve de cada 10 permanecieron solamente siete días, lo cual fue consecuencia de la aplicación del Título 42, política de expulsión que usó Estados Unidos durante la pandemia y que levantó apenas el pasado 11 de mayo.

La representante en México de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Dana Graber, comentó que en la encuesta participan expertos del Colegio de la Frontera Norte y de la Unidad de Política Migratoria, lo que representa un diagnóstico para hacer visibles las situaciones de migrantes y no dejar a nadie atrás.

La finalidad es conocer las características de las personas en las fronteras norte y sur, pero al mismo tiempo sirven para proporcionar información exacta y oportuna sobre la migración. Es un logro porque muestra las causas del fenómeno. ([Lilian Hernández Osorio, La Jornada, Política, p. 10](#))

Una opción para migrantes es integrarlos al campo laboral



Para encontrar estrategias que procuren la integración de personas migrantes, refugiadas, retornadas y desplazadas por medio de un empleo formal y digno en México, la oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (Acnur), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Unión Europea firmaron un convenio de colaboración.



Por el Día Mundial del Refugiado, que se conmemora cada 20 de junio, señalaron que nuestro país tiene una larga tradición histórica de acogida e integración, por lo que coincidieron en que es necesario aprovechar la demanda laboral para quienes están en movilidad y con eso contribuir al desarrollo sostenible.

El embajador de la Unión Europea, Gautier Mignot, afirmó que se ha demostrado que en los últimos años, al trabajar juntos gobierno, comunidad internacional, sector privado y personas en situación de movilidad, pueden encontrar la manera de que la migración se convierta en una oportunidad.

El representante de la Acnur en México, Giovanni Lepri, destacó a su vez que desde 2016 más de 31 mil personas refugiadas en nuestro país han accedido a un empleo formal por medio del programa de integración del organismo internacional.

En tanto, Dana Graber, representante de la OIM en México, comentó que la población migrante cada vez ve más a México como un país atractivo, con amplia oferta laboral y con oportunidades para iniciar una nueva vida. Sin embargo, admitió que también hay gran cantidad de personas retornadas debido a políticas migratorias o de otro tipo aplicadas por otras naciones. En este contexto, creemos que la integración socioeconómica de una cada vez mayor población en movilidad puede ser muy benéfica.

Con el convenio, en los siguientes 36 meses se buscará insertar al mercado laboral a personas en movilidad en la Ciudad de México, Guanajuato, Chiapas, Jalisco, Nuevo León y San Luis Potosí, para lo cual se destinarán 5 millones de euros a fin de asegurar una integración efectiva en México y bajar la presión sobre las instituciones y organizaciones en la frontera sur.
[\(Lilian Hernández Osorio, La Jornada, Política, p. 10\)](#)

ONU y UE invertirán 5.7 mde para empleo de refugiados en México



El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Organización Internacional para las Migraciones y la Unión Europea firmaron un acuerdo para invertir 5.75 millones de euros con el fin de que personas refugiadas en México accedan a empleos formales.

A través del proyecto “Promoción de soluciones de integración sostenible para personas refugiadas, migrantes, retornadas y desplazadas en México”, el cual tiene como principal objetivo desarrollar estrategias duraderas que fomenten la integración de las personas en movilidad a través del empleo formal. Estas estrategias deben responder a las demandas del mercado laboral mexicano y promover la cohesión social, el crecimiento económico inclusivo y el desarrollo sostenible, se aseguró.

En un comunicado, se resalta que este proyecto cuenta con la colaboración de diversas entidades gubernamentales a nivel federal, estatal y local, así como del sector privado, instituciones bancarias y financieras.

Además, se destaca que dicho programa se llevará a cabo en ubicaciones estratégicas como Guanajuato, Chiapas, Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León y San Luis Potosí, ya que estas entidades tienen una presencia significativa de este grupo de personas en movilidad y cuentan con aliados comprometidos con su exitosa integración.

El proyecto contempla brindar apoyo en los procesos administrativos necesarios para lograr la integración socioeconómica, como la tramitación de la CURP o permisos de trabajo, así como el acceso a derechos básicos.



Los 5.75 millones de euros, se precisó, se erogarán durante 43 meses de implementación del programa.

Sectores involucrados

El coordinador del proyecto Alternativas de Regularización Migratoria de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Sergio Ota, enfatizó que el proyecto no se limita a colocar a las personas migrantes en un sector en particular.

La tarea principal, sostuvo, es que los documentos migratorios sean accesibles para que la población en movilidad pueda acceder a ofertas de empleo formal en diversas áreas.

El coordinador de OIM explicó que las organizaciones firmantes tienen la intención de trabajar en colaboración con el sector privado para aprovechar las oportunidades laborales existentes.

Comentó que algunas empresas de distintos sectores han expresado su necesidad de mano de obra, y buscan resolver las dudas de los empleadores respecto a la contratación de personas migrantes.

Nosotros buscamos que desde el gobierno (...) existan mecanismos y documentos que permitan a la población migrante estar de manera regular en México y que les brinden acceso al empleo formal”, afirmó en entrevista.

Además, señaló, el programa está dirigido a la población en movilidad en México, lo cual incluye a personas migrantes externas, personas que se desplazan dentro de México, población retornada a México de otros países como Estados Unidos, y personas solicitantes o beneficiarias de refugio en la República.

Sobre las entidades seleccionadas para implementar el proyecto, Sergio Ota comentó que, además de la disponibilidad de empleos y la presencia de personas migrantes en dichas regiones, se busca establecer mecanismos a nivel gubernamental que permitan a la población migrante acceder al empleo formal y regularizar su situación migratoria.

Sin embargo, el miembro de OIM explicó que el proyecto tiene una duración de 43 meses y no descarta la posibilidad de ampliarlo a otras entidades federativas en el futuro, dependiendo de las oportunidades y necesidades que surjan.



Revalidación de estudios

Por su parte, Florian Hoepfner, oficial de Soluciones Duraderas del ACNUR en México, mencionó a *El Economista* que para colocar a las personas en empleos se deben realizar análisis de manera individualizada, ya que algunas personas cuentan con estudios o experiencia en ciertos campos laborales.

En caso de ser necesario, dijo, se debe priorizar asuntos como la revalidación de estudios u otros temas. ([Arturo Rojas, *El Economista*, Política y Sociedad, p. 39](#))
(EFE, *El Universal*, p. A2)

Quienes buscan refugio aquí sufren por no tener recursos

Para obtener la condición de refugio en México el proceso puede durar más de nueve meses, por lo que en este tiempo las personas solicitantes de protección internacional están prácticamente a su suerte, ya que la mayoría no recibe apoyo gubernamental que garantice lo más elemental como alimento y vivienda.

En el marco del Día Mundial del Refugiado este 20 de junio, Krista Rivas, nicaragüense, relata que tardó año y medio en lograr dicho estatus, por lo que ante la falta de subsidios se mantuvo del dinero que le enviaba su padre, así como con pequeños trabajos.

Mi familia me envió a México por la persecución política que sufríamos, el plan era que estuviera uno o dos meses para ver si se calmaba todo. No obstante, como en Nicaragua seguía en peligro “decidimos que era mejor que pidiera refugio. Eso fue el 21 o 22 de julio de 2021.

Desde entonces estuve todo un año esperando, pero no recibí respuesta; en diciembre de 2022 me enviaron un correo de que me harían mi entrevista de elegibilidad. Después fueron dos o tres meses más para que ya me dieran mi resultado en marzo de este año.

De acuerdo con el informe Tendencias globales 2022 de la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), en México hay de 300 mil solicitudes de asilo pendientes por resolver por parte de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), debido a la poca capacidad de operación, a pesar del aumento de solicitantes.



A diario se reciben 400 peticiones y al mes se emiten 3 mil 500 resoluciones. El plazo establecido en 2011 para dar respuesta era de 45 días, pero quedó obsoleto porque en ese momento se recibían 800 al año. Hoy se recibe esa cantidad en sólo dos días, señaló el titular de la Comar, Andrés Silva.

Justificó que no pueden hacerlo con prisas porque está en juego la vida de una persona y en aras de hacer las cosas a toda velocidad corremos el riesgo de equivocarnos y por eso preferimos ir despacio y no hacerlo mal, pues si negamos el reconocimiento a quien sí lo necesita va a quedar en nuestras conciencias.

Pese a la lentitud de las resoluciones, agregó que en otros países es más tardado que en México, pues según sus estimaciones en Estados Unidos los solicitantes de asilo suelen esperar hasta cinco años para obtener el resultado, lo mismo que en Costa Rica y 18 meses en Canadá.

Organizaciones defensoras de los derechos de la población con necesidades de protección internacional advierten que además de la espera, cuando ya obtienen el reconocimiento de refugiado las personas deben enfrentar barreras estructurales del sistema que les impide insertarse en la sociedad, pues al no contar con documentos oficiales de sus países –como acta de nacimiento, cuenta bancaria o pasaporte vigente–, no se les garantizan servicios de salud, educación y la posibilidad de hallar un empleo.

Hay casos de personas refugiadas que por no contar con un pasaporte no pueden conseguir un trabajo formal, ya que sin él no hay manera de abrir una cuenta bancaria.

Ante estos obstáculos, los organismos internacionales proporcionan el apoyo por medio de diversos programas, como el que recibe Krista, de becas DAFI de la Acnur, dirigida a la población estudiantil refugiada.

Dice que cuando llegó al país era una carga para su familia porque no estudiaba ni trabajaba, ahora sabe valerse por sí misma y se siente orgullosa de estudiar arquitectura en la FES Aragón de la UNAM. Me siento mucho más cómoda, tengo gente con quien relacionarme, conozco más la ciudad y ya siento que voy en un buen camino. [\(Jessica Xantomila y Lilian Hernández, La Jornada Política, p. 10\)](#)

Piden a la sociedad ser solidarios con refugiados



La Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), asegura que la población debe ser más receptiva, abierta y solidaria con las personas desplazadas, ya que nadie elige ser una persona que deba huir de su hogar en búsqueda de una mejor calidad de vida, debido a los conflictos, desastres naturales, persecuciones o distintas problemáticas del mundo.

“Se necesita de la misma población, que sea receptora, abierta, solidaria, porque nunca sabemos cuándo podemos tener que huir de nuestro país, nadie elige ser refugiado. Hay una situación del porqué se van las personas” de su lugar de origen, argumenta Pierre-Marc René, asociado de información pública de la ACNUR, en entrevista para 24 HORAS.

De acuerdo con la agencia de la ONU, la guerra de Ucrania, junto con conflictos en muchos otros lugares, y el impacto del cambio climático, generó en 2022 un número sin precedentes de personas desplazadas de sus hogares que revela la urgencia de poner en marcha acciones colectivas para abordar las causas y los efectos.

El informe **Tendencias Globales de Desplazamiento Forzado**, publicado el pasado 14 de junio, reporta que el número de personas desplazadas por guerras, persecución, violencia y violaciones de los derechos humanos llegó a 108.4 millones, la cifra más alta de la que se tiene registro y un aumento de 19.1 millones en relación con el año 2021.

“La tendencia al alza del desplazamiento forzado en el mundo no parece que vaya a disminuir en 2023 ya que el estallido del conflicto en Sudán ha ocasionado nuevos desplazamientos elevando la cifra total a 110 millones en mayo de este año”, asegura la ACNUR.



DÍA MUNDIAL

El asociado nos cuenta que hoy, el Día Internacional del Refugiado, se conmemora la fuerza de las personas, su coraje para huir de su país, su resiliencia, especialmente de los niños cuando llegan a otro país para rehacer su vida, porque corren peligro, el cual se estableció en 2001, en el marco de la celebración de los 50 años de la convención de 1951 sobre los refugiados.

“Se permite reconocer su resiliencia para reconstruir su vida en otro lugar, que tuvieron que salir por diferentes situaciones (...) Este año el lema es ‘La Esperanza Lejos del Hogar’, por un mundo inclusivo, en busca de soluciones, para impulsar una mejor integración en la sociedad”, platica Pierre-Marc René.

SOLUCIONES

De acuerdo con el funcionario de información pública, existe una necesidad de mayor apoyo, no sólo en cuestión de recursos, para que las personas desplazadas puedan tener una mejor vida

“No sólo el gobierno, sino toda la sociedad. Necesitamos encontrar soluciones, trabajar en conjunto para apoyar a los países de origen para resolver las problemáticas que están enfrentando, pero también en los países de destino para buscar soluciones a largo plazo para su integración”, asegura.

René también recordó que se llevará a cabo en diciembre de este año, en Ginebra, el Foro Mundial sobre Refugiados, donde se buscarán soluciones a corto, mediano y largo plazo, mediante un trabajo en conjunto de las organizaciones, gobiernos, el sector privado y la sociedad en general.

ACNUR

También existen millones de personas apátridas, a quienes se les ha negado una nacionalidad y acceso a derechos básicos como educación, salud, empleo y libertad de movimiento. De acuerdo con sus datos, actualmente, una de cada 74 personas en el mundo se vio obligada a huir de sus hogares como resultado de los conflictos y la persecución.

El personal de la agencia es la columna más importante, con 20 mil 305 trabajadores al 30 de septiembre de 2022, de los cuales aproximadamente el 91% se encuentra en el terreno.



Trabaja en 134 países, con personal que opera en oficinas regionales, de país, suboficinas y oficinas en el terreno. Sus equipos trabajan duro para ayudar a las personas desplazadas, especializándose en una variedad de disciplinas, incluyendo protección legal, administración, servicios comunitarios, relaciones públicas y salud. ([César García Durán, 24 Horas, P.p.](#))

Suman, hasta mayo, 63,462 peticiones de refugio

El número de personas que han solicitado refugio en México hasta mayo de 2023 es de 63,462, lo cual representa un aumento del 30.5% en comparación con los primeros cinco meses del año pasado, cuando se contabilizaron 48,626 solicitudes.

No obstante, el alza es de 55.95% en comparación con las 40,692 personas que solicitaron refugio en el mismo período pero del 2021.

Este año, hasta mayo, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) informó que la nacionalidad con más solicitantes de refugio es Haití, con 25,802 personas (40.65%); le sigue Honduras, con 14,391 personas (22.67%); Cuba, con 4,215 personas (6.64%); y Venezuela con 3,213 personas (5.6%), quienes están interesados en obtener asilo en México.

Por otro lado, los hondureños son la nacionalidad con el mayor número de casos resueltos de manera positiva en lo que va de 2023. De las 4,430 solicitudes resueltas, 3,923 (88.5%) han recibido una respuesta positiva por parte de la Comar.

Mientras tanto, los venezolanos ocupan el segundo lugar, con 778 respuestas positivas por parte de la dependencia, lo que representa un 86% de aceptación de 903 resueltas.

En tercer lugar se encuentran los ciudadanos de El Salvador. De las 751 solicitudes de refugio resueltas por la Comar entre enero y mayo, se han resuelto positivamente 630 (84%). ([Arturo Rojas, El Economista, Política y Sociedad, p. 39](#))

Información Migratoria de los Estados

Estado de México

Atienden necesidades de migrantes en Huehuetoca



En el municipio mexiquense de Huehuetoca, principal localidad de tránsito de migrantes, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y el Instituto Nacional de Migración pusieron en marcha la Campaña de Atención Directa a Personas Migrantes en tránsito y estancia en el Estado de México.

Lo anterior, como parte de la jornada de atención que impulsa la institución que preside Myrna Araceli García Morón, en coordinación con la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración.

El objetivo es trabajar de manera coordinada con las autoridades que brindan atención y servicios a las personas migrantes, bajo la premisa de que las acciones realizadas en campo son las que más benefician a este sector en situación de vulnerabilidad y garantizan sus derechos humanos.

La visitadora de Atención y Coordinación Especializada de la CODHEM, Rocío Sánchez Molina y la titular de la Oficina de Representación del INM en la entidad, Esmeralda Yamilet Martínez Monreal, encabezaron la campaña con la que se acercaron servicios médicos, orientación y asesoría jurídica, información y gestión de trámites por parte de instancias como el Instituto de Salud del Estado de México, el Servicio de Urgencias de la entidad (SUEM), la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la Secretaría de las Mujeres, la CODHEM y el INM.



Para esta campaña fue fundamental la labor de sensibilización que realizaron los integrantes de la Casa del Migrante “San Juan Diego Cuauhtlatoatzin”, para que las y los migrantes que reciben ayuda humanitaria ahí, acudieran a la Campaña sin el temor de ser detenidos o afectados en sus derechos humanos; además la CODHEM gestionó con el ISEM que todos los miércoles se brinde apoyo médico en dicho albergue.

A los grupos de migrantes que asistieron a la Campaña, en su mayoría centroamericanos, el personal de dicha comisión les dio una plática sobre sus derechos, la Cartilla de las Personas Migrantes y las funciones de la Casa de la Dignidad y las Libertades; asimismo, el defensor municipal de Derechos Humanos Óscar Basurto Calzadilla también participó en la actividad.

Cabe indicar que más de 80 personas migrantes de diversas edades recibieron atención médica, vacunas Td contra tétanos y difteria, pruebas de VIH-Sida y hepatitis tipo C; el personal del INM tramitó servicios para 15 personas, la fiscalía atendió a cinco personas, entre otros servicios. ([Rubén Pérez, La Prensa, Metrópoli, p. 10](#))

Hidalgo

Familias migrantes realizarán recorrido cultural por Hidalgo

Como una forma de vivir una experiencia única por las costumbres y la cultura con la que cuenta México e Hidalgo, además de fortalecer los vínculos con su tierra de origen, el gobernador Julio Menchaca Salazar se reunió con 12 hombres y mujeres pertenecientes al Programa de Inmersión Cultural y Voluntariado para Jóvenes Estudiantes de origen Mexicano 2023 de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Durante dicho encuentro, el mandatario estatal enfatizó que “el gobierno de México y el gobierno del estado permiten no romper ese vínculo y generar ese cariño, sin importar si son mexicanos o norteamericanos, pero sobre todo sentirse orgullosos de su origen”.

Y aunque insistió en que su trabajo como gobernador es combatir el rezago, ya que prevalecen las condiciones de pobreza en muchas regiones, el “utilizar bien los recursos públicos y poder cuidar a los sectores vulnerables es una de sus prioridades, como también las personas migrantes”.



Se recordó que aproximadamente 400,000 hidalguenses viven en Estados Unidos y la mayoría se ha ido por necesidad; por lo que gracias a programas como este los estudiantes pueden visitar el país, fomentar los vínculos culturales; así como facilitar el apoyo a las comunidades a las que pertenecen.

Durante 15 días, los jóvenes originarios de Hidalgo, Aguascalientes, Estado de México, Puebla, Sonora, Chihuahua y Sinaloa, pero que actualmente radican en Utah, Salt Lake City, Dallas, Arlington, Las Vegas, Ohio, New Jersey, Las Vegas, Calexico, Washington D.C. y Oakland, llevarán a cabo diversas actividades educativas con universidades, talleres con artesanas y artesanos, visitas a museos, comunidades indígenas y zonas arqueológicas. Además de un recorrido por 10 municipios y 3 pueblos mágicos. *(Redacción, El Economista, p. 8)*

Quintana Roo

Caen tres por homicidio de italiana en QR

Tres detenidos y una camioneta asegurada a mil 500 kilómetros de distancia es lo que la Fiscalía General del Estado (FGE) ha concretado tras el asesinato de una italiana en Playa del Carmen, Quintana Roo, el pasado 30 de mayo.

Sobre los detenidos, la autoridad ministerial precisó que Martín Paredes Flores "El Cejudo", José Joaquín Ramos y Pedro Antonio Ricardez Hernández fueron trasladados desde Veracruz y vinculados a proceso.

"Tras la vinculación a proceso, el juez impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y dictó un plazo de dos meses y medio para el cierre de la investigación complementaria", se informó.

A "El Cejudo", se le acusa de ser el titular de la camioneta utilizada para huir el día del crimen en pleno centro turístico de Playa del Carmen, y a Ricardez Hernández, de manejar ese vehículo.

En el caso de José Joaquín Ramos, el señalamiento es de ser el autor material del homicidio doloso.

La FGE detalló que el crimen lo ejecutó un sujeto que ingresó a la Cafetería Sabrina disparó un arma corta en contra de Ornella Saiu, huyó en una motocicleta que abandonó a dos cuadras y, después, abordó una camioneta con placas de Veracruz.



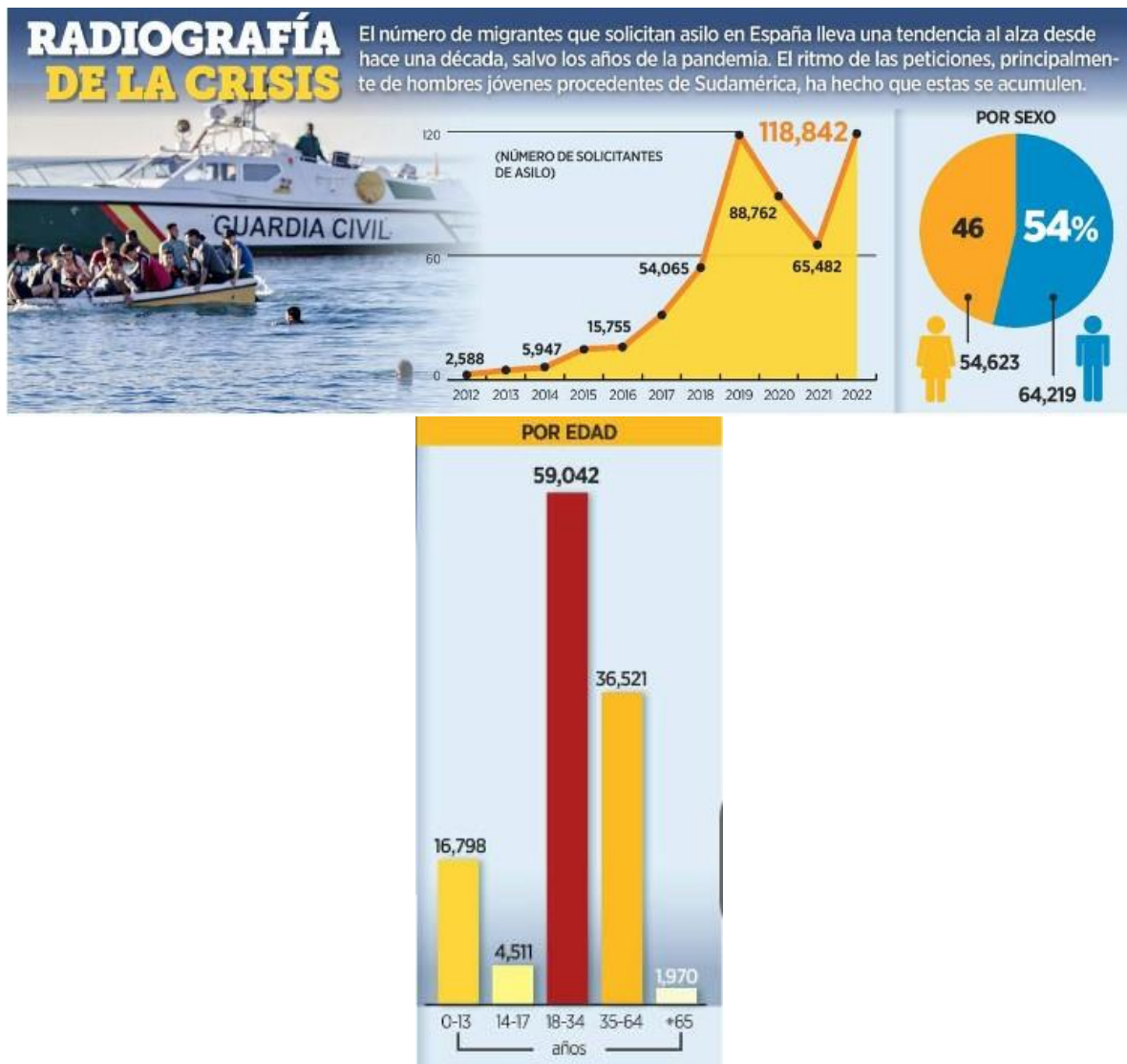
Esa misma camioneta, tipo Xtrail, modelo 2020, fue encontrada en el municipio de Álamo, en la zona norte de esa entidad.

El pasado 30 de mayo, el crimen ocurrió alrededor de las 14:26 horas en la cafetería ubicada sobre la Calle 48, entre las Avenidas 5 y 10. (*Staff, Reforma, Nacional, p. 12*)

Información Migratoria Internacional

España

Tiene España récord de pedidos de asilo





Madrid.- España recibió el año pasado una cifra récord de solicitudes para obtener la condición de refugiado y una protección internacional, con casi 119 mil peticiones.

La Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) publicó su reporte anual en el que analiza la respuesta de España al incremento de la demanda de refugio en 2022 por el desplazamiento forzado de millones de personas por la guerra de Rusia en Ucrania, por múltiples conflictos en África y por las crisis políticas de América Latina.

España recibió 118 mil 842 solicitudes de asilo el año pasado, la mayor cantidad que ha registrado y la tercera más alta de la Unión Europea (UE).

Sin embargo, apenas al 16.5 por ciento de los solicitantes cuyos casos se resolvieron les otorgaron una protección, respecto al promedio europeo de 38.5 por ciento.

Además, 161 mil 37 ucranianos recibieron una protección temporal bajo un programa de la UE.

"Una vez más exigimos que se cumpla la ley para dar protección", dijo Elena Muñoz, coordinadora jurídica en el CEAR.



El grupo criticó la falta de vías seguras y legales de asilo en España, la compleja burocracia y un sistema de citas que ha sido secuestrado por redes criminales para extorsionar a solicitantes de asilo vulnerables.

El reporte condenó la muerte de por lo menos 37 migrantes acorralados en una zona fronteriza que separa el enclave norteafricano español de Melilla de Marruecos el pasado verano. *(Ap, Reforma, Internacional, p. 13)*

Gran Bretaña

Abren multinacionales puestos en Europa para 13 mil refugiados

Londres. Empresas multinacionales como Amazon, Marriott y Hilton se comprometieron el lunes a contratar a más de 13 mil refugiados, incluyendo mujeres ucranias que huyeron de la guerra con Rusia, durante los próximos tres años en Europa.

En la víspera del Día Mundial del Refugiado, más de 40 corporaciones anunciaron que contratarán, conectarán para trabajar o capacitarán a un total de 250 mil refugiados, de los cuales 13 mil 680 obtendrán trabajo directamente en esas empresas.

Cada número es la historia de una familia individual que lo dejó todo, buscando seguridad, buscando protección y queriendo poder reconstruir lo más rápido posible, dijo Kelly Clements, alta comisionada adjunta de la ONU para los refugiados. Por lo que los compromisos que los negocios van a hacer el lunes son absolutamente esenciales.

Clements subrayó que 110 millones de personas han sido desplazadas en todo el mundo, con un estimado de 12 millones de Ucrania, casi la mitad de las cuales viven en Europa después del mayor movimiento de refugiados del continente desde la Segunda Guerra Mundial.

El impulso de contratación en Europa fue organizado por Tent Partnership for Refugees, organización sin fines de lucro fundada por el director ejecutivo de Chobani, Hamdi Ulukaya, que conecta empresas y refugiados, y se presentará en una reunión en París. La primera cumbre del grupo en Estados Unidos el año pasado generó compromisos para contratar a 22 mil 725 refugiados.

En la nueva ronda, Amazon lidera el grupo, prometiendo contratar al menos a 5 mil refugiados durante los próximos tres años en Europa, seguido de Marriott y Hilton con mil 500 cada uno, Starbucks e ISS con mil cada uno, y compromisos más pequeños de marcas como Adidas, Starbucks, L'Oreal, Pepsi y Hyatt. [*\(Ap, La Jornada, Economista, p. 23\)*](#)

Grecia

Recuperan tres cuerpos en Grecia



Durante las búsquedas de sobrevivientes del naufragio de un pesquero sobrecargado de migrantes frente a las costas de Grecia, que dejó al menos 78 muertos, tres cuerpos fueron recuperados, anunciaron ayer los guardacostas.

Los cuerpos “se hallaban en un estado avanzado de descomposición” y fue imposible determinar su sexo, subrayó una portavoz de los rescatistas.

Fueron encontrados al oeste de la península del Peloponeso, en el área donde naufragó el miércoles el pesquero con cientos de migrantes a bordo, precisó la portavoz.

Hasta ahora, sólo 104 personas lograron ser rescatadas, entre ellas 47 sirios, 43 egipcios, 12 pakistaníes y dos palestinos, según un recuento de las autoridades difundido el pasado miércoles.

El barco zarpó de Egipto sin pasajeros rumbo a Tobruk, una ciudad del este de Libia, para embarcar a los migrantes y proseguir hacia Italia, de acuerdo con fuente portuarias. ([Afp, 24 Horas, Mundo, p. 19](#))

Barco llevaba 800 migrantes

Un barco que encalló frente a las costas de Grecia la semana pasada transportaba a unas 800 personas, según una investigación inicial de la policía de Pakistán, donde se declaró un día de luto.

Las autoridades paquistaníes anunciaron la detención de 14 sospechosos en relación con el presunto tráfico de migrantes, y la policía dijo estar buscando a otros.

El número de muertos confirmados por el naufragio aumentó a 80 tras ser recuperados otros dos cadáveres de la zona del siniestro. *(Reuters y EFE, El Sol de México, Mundo, p. 40)*
(Reuters, Excélsior, Global, p. 20)

Sube a 81



La cifra de víctimas confirmadas de uno de los peores naufragios de barcos que transportan migrantes en el mar Mediterráneo aumentó el lunes a 81 luego de que se recuperaron tres cadáveres más frente a la costa sur de Grecia, mientras más sobrevivientes afirmaban que el maltrecho busque pesquero estaba siendo remolcado por otra embarcación antes de naufragar con cientos de personas a bordo.

Los nuevos relatos plantearon aún más preguntas sobre la respuesta de la guardia costera griega desde el momento en el que localizó la embarcación hasta que ésta se fue a pique. Funcionarios en Atenas han insistido en que el barco pesquero de metal que llevaba a los migrantes de Libia a Italia no fue remolcado en ningún momento, y que únicamente tuvo un cabo atado brevemente horas antes de volcar y naufragar.

La guardia costera también ha sido criticada por no tratar de rescatar a los migrantes antes de que la embarcación se hundiera. Alegó que rechazaron cualquier tipo de ayuda e insistieron en continuar con su viaje a Italia, y afirmó que habría sido demasiado peligroso intentarlo y evacuar a cientos de personas renuentes de una embarcación abarrotada. Aún no se conocen todos los detalles del incidente.



Ali Sheikhi, un kurdo oriundo de la azotada localidad de Kobani, en el noreste de Siria, tenía la esperanza de que el barco lo llevara a una mejor vida en Europa. Luego, eventualmente traería a su esposa y sus tres hijos pequeños.

En lugar de eso, el barco se hundió en aguas internacionales el 14 de junio dos horas después de la medianoche. Apenas se han encontrado 104 sobrevivientes, y se han recuperado 81 cuerpos. Pero muchos testimonios apuntan que había unas 750 personas a bordo del pesquero.

Sheikhi comentó a la televisora kurda Rudaw que él y otros familiares de Kobani, entre ellos un hermano menor que murió, habían acordado pagar a los contrabandistas 4.000 dólares cada uno por el viaje, cantidad que más tarde se elevó a 4.500 dólares.

“Dijimos: ‘no hay problema’, siempre y cuando el barco fuera grande y estuviera en buen estado”, comentó a Rudaw el domingo por la noche, hablando por teléfono desde un centro de acogida cerca de Atenas adonde se ha trasladado a los sobrevivientes. “Nos dijeron que no podíamos llevar comida ni nada más porque todo estaba en el barco”.

Los traficantes no permitieron que nadie llevara chalecos salvavidas y arrojaron al mar toda la comida que tenían los pasajeros, añadió, repitiendo los relatos de otros sobrevivientes. Sheikhi dijo que él y sus acompañantes fueron dirigidos a la bodega del barco, un lugar peligroso donde se cree que cientos de personas, incluidas mujeres y niños, se ahogaron, pero ellos pudieron irse a la cubierta del barco tras pagar un dinero extra a los traficantes.

Cuando el barco se hundió, llevaban cinco días en el mar. El agua se acabó en día y medio, y algunos pasajeros recurrieron a beber agua de mar.

Sheikhi dijo que el barco pesquero naufragó después de que se averió el motor y otro buque intentara remolcarlo. (*Ap, Reporte Índigo, Reporte, p. 10*)

Seguridad

Australia atrapa a 3 sujetos ligados a cártel mexicano

La Policía Federal de Australia (PFA) acusó ayer a tres hombres en Sídney, dos estadounidenses y un australiano, por vínculos con un cártel del crimen organizado mexicano sospechoso de importar cientos de kilogramos de metanfetamina a Australia, Hong Kong y Nueva Zelanda.



La autoridad policial australiana no identificó a los cárteles mexicanos presuntamente involucrados en esta operación de narcotráfico multinacional, señaló la corporación en un comunicado dado a conocer en su portal.

Los hombres fueron arrestados en Sidney en el marco de la llamada Operación Eldia, lanzada en mayo pasado después de que las autoridades encontraron cargamentos de metanfetamina escondida en barras de plástico con las que se habían empacado diversos productos, así como cocaína oculta en componentes de transformadores eléctricos. Las drogas así llegaron a Los Ángeles, Sidney, Hong Kong y Nueva Zelanda.

Los sospechosos fueron presentados ante la corte local de Downing Centre el pasado 2 de mayo y acudirán nuevamente el próximo 27 de julio.

En total fueron confiscados 375 kilos de metanfetamina en cinco distintos cargamentos en Sidney y Los Ángeles, entre abril y febrero pasados, por lo que la PFA se coordinó con la Fuerza Fronteriza Australiana, el Departamento del Interior, la oficina de Investigaciones de Seguridad Interior de Canberra, que a su vez buscaron la colaboración de la dependencia estadounidense de Aduanas y Protección Fronteriza.

Posteriormente, se encontraron otros 447 kilos de metanfetamina y otros 120 de cocaína en Hong Kong, entre febrero y marzo pasados, mientras que otros 106 kilos de drogas se confiscaron en Nueva Zelanda, también en febrero.

La Operación Eldia logró su objetivo cuando, en febrero pasado, en Los Ángeles, agentes estadounidenses de Seguridad y Aduanas, en coordinación con Canberra, descubrieron un cargamento de 85 kilos de drogas ocultas en barras de plástico, destinadas a Australia.

Los agentes de EU confiscaron la metanfetamina, la sustituyeron con una sustancia inerte y permitieron que el cargamento llegara a su destino.

La PFA detectó así a dos estadounidenses, de 34 y 42 años, que llegaron a Sidney en abril procedentes de Fidji para ejecutar la importación del cargamento que sería recibido por el australiano de 40 años, director de una comercializadora local de frutas y abarrotes.

El 27 de abril, los estadounidenses fueron arrestados en un lugar no especificado mientras dismantelaban las barras de plástico en las que se había almacenado el sustituto inerte de las drogas, que también fue confiscado por la policía local como prueba del contrabando ilícito, indicó el comunicado de la Policía Federal de Australia. [\(De La Redacción, La Jornada, Política, p. 15\)](#)
(EFE, Ovaciones, Nacional, p. 23)



Remesas

Remesas a Chiapas se disparan 330 por ciento

El vuelco en el perfil migratorio de México, ya no sólo como país expulsor de población sino como puente hacia Estados Unidos para los desplazados de América Latina y otros continentes, modificó el mapa de flujos de remesas hacia los estados. Actualmente, el crecimiento en la recepción de estos recursos está encabezado en su mayoría por entidades de la frontera sur.

Chiapas –primer punto del camino para los migrantes, sobre todo provenientes de Centroamérica, que buscan llegar a Estados Unidos– reporta un incremento de 330.08 por ciento en la remesas recibidas entre el primer trimestre de 2023 y el periodo comparable de 2019, cuando entró en vigor el programa Quédate en México, una de las varias políticas promovidas por la administración de Donald Trump para hacer de México un país de asilo.

El flujo creció cuatro veces más que la media

Los datos del BdeM exhiben que en el comparativo de cuatro años, Chiapas es la entidad en la que más crecieron los ingresos por remesas, pasaron de 222 millones 772 mil dólares en el primer trimestre de 2019 a 958 millones 111 mil dólares en el mismo periodo de 2023, un crecimiento cuatro veces más alto que el registrado en el flujo general de estos recurso recibidos a nivel nacional, que fue de 75.84 por ciento.

Al primer trimestre de 2023 Chiapas es la cuarta entidad que más remesas recibió en el país, sólo detrás de Jalisco, Michoacán y Guanajuato, territorios que entre las décadas de 1990 y 2000 encabezaron la diáspora mexicana hacia Estados Unidos. Esto significa que en cuatro años la entidad fronteriza avanzó diez peldaños entre los estados con mayores ingresos de este tipo recibe, en 2019 ocupó el lugar 14.

Los migrantes en tránsito de Cuba, Nicaragua, Venezuela y otras naciones que pasan por Guatemala y México camino a los Estados Unidos representan los grandes flujos de remesas a esos dos países de tránsito, expuso el Banco Mundial en un reporte publicado la semana pasada. En él destacó el caso de los recursos que están llegando a Chiapas, uno de los estados más pobres del sur de México, por donde pasan los migrantes que cruzan desde Guatemala.

Luego de Chiapas, las entidades que registran mayores incrementos en el flujo de remesas son Baja California Sur y Quintana Roo. ([Dora Villanueva, La Jornada, Economía, p. 20](#))

Deportes

El deporte abraza a los refugiados

Figuras destacadas

- 1 Kimia Alizadeh**
 - Parawendista
 - Irán
 - Denunció la situación de las mujeres en su país y tuvo que huir
- 2 Yusra Mardini**
 - Nadadora
 - Siria
 - Salvó a 18 personas al empujar el bote en el que escapaban
- 3 Alphonso Davies**
 - Futbolista
 - Canadá
 - Nació en un campo de refugiados en Buduburam, Ghana
- 4 Luka Modric**
 - Futbolista
 - Croacia
 - Saló de Zadar, en la antigua Yugoslavia; su abuelo fue asesinado
- 5 Frances Tiafoe**
 - Tenista
 - Estados Unidos
 - Saló con sus padres de Sierra Leona y encontró asilo en EE.UU.
- 6 Anjelina Nadai**
 - Corredora
 - Sudán
 - Huyó de su país a los 7 años
- 7 Cyrille Tchatchet II**
 - Halterofilia
 - Camerún
 - La pobreza extrema lo obligó a abandonar su país
- 8 Eduardo Camavinga**
 - Futbolista
 - Francia
 - Su familia huyó del Congo; él nació en un campo de refugiados de Angola
- 9 Aker Al Obaidi**
 - Lucha
 - Irak
 - Huyó de su país para no ser reclutado por ISIS
- 10 Masomah Ali Zada**
 - Ciclismo
 - Afganistán
 - Tuvo que salir de su país por las condiciones en la que viven las mujeres

El Día Mundial del Refugiado se celebró por primera vez, a nivel mundial, el 20 de junio de 2001.

En los Olímpicos de Tokio 2020 un grupo de 29 deportistas participó con la Bandera de Refugiados. Antes, en Río 2016, la Delegación de Refugiados se presentó por primera vez en la contienda olímpica, con 10 competidores.



¿Qué características debe tener una persona para ser refugiada? ¿Cuáles son las condiciones de un atleta para competir como refugiado?

Mabel Cárdenas, doctora en Ciencias Políticas Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, explicó que los refugiados pasan por un proceso para solicitar asilo político en otro país que no es su país de origen, porque ven violentados sus derechos universales como la vida, ya sea por sus creencias religiosas, ideas políticas o por conflictos bélicos.

“Una persona refugiada es una persona que accede a diferentes procesos, dependiendo del país, en una convocatoria que pueda acceder a un asilo político. Por lo general, estas personas llegan a un país buscando asilo por cuestiones de persecución, de violencia.

“La mayor parte de los países, si no es que todos, ofrecen poder pedir asilo político. En el caso de México está decretado en el artículo 11 de la Constitución y también hay leyes que establecen que cualquier persona que sea perseguida puede acceder a un asilo o a un asilo político. México es el lugar número 3, desde 2022, al cual llega más refugiados después de Estados Unidos y Alemania”, informó.

Explicó que en México se suele confundir el término de refugiado con el de migrantes, personas que por voluntad propia lleva a cabo el proceso de desplazamiento.

Hay Bandera de Refugiados

En el deporte, explicó que el Comité Olímpico Internacional creó un suborganismo que permite a aquellos deportistas que tienen calidad de refugiados a acceder a un proceso y competir con la bandera de Refugiados.

“Vimos los casos de las nadadoras (las hermanas sirias Yusra y Sara Mardini), es muy común en deportes de contacto; lo vimos con la situación de Rusia y Ucrania. Hoy, gracias a las redes sociales, hay mucha evidencia de ciudadanas y ciudadanos de Ucrania que buscaron asilo político”. *(Martha Cedillo, Milenio, La Afición, p. 37)*